

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 050 cts. línea.
4.ª... 010

ESQUELAS SEGUN TARIFA
No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

Humillante y vergonzoso

Se trata de un suceso público, aunque el Gobierno pretende desconocerlo.

Los periódicos de Madrid lo han referido y no se sabe que el Gobierno haya tomado una medida radical para castigar tales desafueros.

Unos golfos pagados y unos cuantos portugueses más ó menos auténticos, han recorrido las calles de la Villa y Corte repartiendo con profusión unos prospectos en los que seierte una vergonzosa amenaza contra el Jefe augusto del Estado si no se atienden los despropósitos de los carbonarios de que nuestro Gobierno pasaporte para el extranjero á los infelices monárquicos, que ya arrastran una lastimosa existencia entre nosotros.

La pretensión no puede ser más desconsiderada, ni más inhumana.

El propio «Liberal» de Madrid, que no será sospechoso para los republicanos de afuera y aquende la frontera, se cree en el caso de oponer á tal absurdo el siguiente razonamiento:

«Una cosa—dice—pide el Gobierno portugués (si no mientan las referencias de segunda mano), para la cual no tiene ni derecho ni razón: la expulsión en masa de los portugueses sospechosos.

Hemos internado á los facciosos, cuyo delito era meramente político, y no estamos obligados á más. Dejémoslos mal; estamos obligados, á fuer de nación hospitalaria y culta, á tratarlos con la piadosa consideración que su infortunio merece.»

Pero había de ser cosa corriente en el derecho internacional y el hecho de coadyuvar tal pretensión con el artero proceder de repartir proclamas con la amenaza al Monarca, será suficiente para que un gobierno prestigioso y amante de su autoridad, tomase medidas radicales contra los impulsores y contra los instrumentos de tan villanos ultrajes.

Voluntariamente, y por la desorganización social que corroe al gobierno vecino, se nos está llevando á un extremo que es lamentabilísimo; pero que se impone con necesidad imperiosa.

Malos españoles se han encargado de suscitar contra nosotros la malquerencia de seres desequilibrados.

La vergüenza es tan grande, que en la propia capital de la república portuguesa, dos españoles, que por su condición ostentan representación parlamentaria, en comandita preparan un mitin para hablar pestes contra las cosas de su Patria y para calumniar á su sabor á todo lo existente en nuestra país.

No sabemos si la voz nacional, herida hondamente en sus más caros afectos, se levantará airada al regreso de semejantes é increíbles aventureros.

Pero si se levantara, si en todas partes se le hiciese la justicia que merecen los que así obran, sería un momento memorable de público escarmentamiento.

«A B C» censura acremente la conducta de los españoles, nosotros no solo que la censuramos, sino que abominamos de los que de ese modo entienden sus deberes patrióticos.

Si los de aquí se van allí para hablar tales injusticias, ¿qué de extraño tiene que los de allí vengán aquí á insultarnos y que se crean

autorizados para insultar á nuestro Rey?

¿Han en que la condescendencia del Gobierno ha de ser tanta, que con la mayor impunidad pueden hacer tales campañas.

Y lo más triste es, que los hechos parecen dar la razón á los portugueses; porque el periódico democrático «La Mañana», que por cierto no ha comentado el reparto de esas bochornosas hojas, no fia mucho del jefe del Gobierno.

Los siguientes párrafos dan una idea del concepto que le ofrece Canalejas frente á los sucesos de Portugal.

«Don José Canalejas tiene la debilidad de dar á las nerviosas notas y á las azoradas protestas de Relvas y de su Gobierno una importancia que no corresponde con el estado social que supone la serie de fenómenos que anunciamos.

Mientras el diálogo hispano-portugués no pase de unas notas oficiales, de unas rectificaciones de Relvas y unas contrarrectificaciones de Canalejas, de unas pequeñas protestas de Tity y de algún telegrama de Badajoz, de Orense ó de Pontevedra... bien está todo. Pero si las cosas han de tomar estado en lo importante y producir una ingratitude ó una molestia para los diplomáticos españoles, habrá que interrumpir el chispeo del diálogo para subir el tono é interpedarle unas cuantas frases enérgicas, que si no las dice el jefe del Gobierno, no faltará quien pueda sugerirlas.»

Y esto como ya hemos dicho lo anterior á la ocurrencia del reparto ¿qué dirá después y qué diremos todos, ante la pasividad, engendradora de todas las cobardías, que está demostrando el gobierno democrático?

¿No es todo esto humillante y vergonzoso?

CARTA ESTIVAL

Incomparable amigo *Vereter*:

Esta Academia se complace enviándole un afectuoso voto de gracias por su amabilidad al publicar nuestra primer carta y la respuesta; tan pronta y chispeante con que nos ha favorecido.

Pero vemos con pena la tienen muy amargado las molestias que sufre en la perla del Segura, amargura á penas velada por una ironía de primer grado que con poco trabajo definiría *Fortun* (el ciudadano).

No nos moteje de crueles por referirle las bellezas de este lugar incomparable; también Murcia las tiene y muy dignas de notar, pero amigo, le ha agriado la política el humor hasta tal punto, que también si por estos sitios viniese habría de perseguirle su recuerdo; y al admirar este mar que por perderse en el horizonte parece inmenso, ¿cómo iba V. á dejar de pensar en Barroso? Si marchaba una tarde huyendo de las iras del Mediterráneo (que en mucho le recordarian los arrebatos del Presidente del Consejo) á las casi inmóviles aguas del Mar Menor, pensaría hallarse ante la realización de un sueño hidráulico del hidráulico exministro y si al regreso de esta expedición tomaba V. el largo, pesadísimo y arenoso camino de la Manga ¿dejaría de creerse sumido en uno de los inabarcables discursos de Salillas? Sin contar con que al divisar lejana aun, la casa hospitalaria que como oasis encantador se aparece al límite del desierto ¿podría V. seguir sin dedicar un recuerdo á los antiguos proyectos de don Segis?

Venga por aquí el amigo *Vereter* dejando cabe el Segura todo su bagaje político; traiga tan solo como equipaje literario una buena sarta de cuentos tan oportunos como el que nos dedicaba; venga á recibir el título de socio corresponsal de esta Academia, que en buen derecho ganó y le enseñaremos á admirar la Naturaleza sin mezclar la política. ¡Está tan fácil aquí dejar de sentirse político! ¿Cómo seguir con interés desde un sitio, en que por regla general tardan las noticias dos fechas, las idas y venidas del señor Canalejas á Otero?

En Cabo de Palos hay que hacer una vida muy en consonancia con la Naturaleza y esta queda siempre tan alejada de las luchas y mezquindades humanas, que invidiosos por su indiferencia pensamos cómo andauando los años podrá decirse de cuanto pequeño ahora nos interesa, lo que Jorge Manrique dijo de los devaneos de su tiempo:

«¿Qué fueron sino verduras de las eras?»

Al hablar de verduras recordamos el burro que tan sencilla distracción proporciona al admirador entusiasta del charco vecino. Nosotros, al observar que no respondía el señor Frutos Baeza á los amistosos requerimientos de EL TIEMPO, lo creamos arrebatado poco menos que al quinto cielo, en el carro de Elias, lo encontramos dirigiendo más ó menos expertamente el trote cochinerio de un borrinquillo!

Prometimos darle una idea bastante aproximada de las escogidas distracciones que hacía aquí nos han atraído. Hora es ya de comenzar á cumplir nuestro propósito.

La pesca con caña, encanto de memos ó filósofos (hemos observado la detestada las inteligencias mediocres) nos atraía como atraen todas las novedades. Para probar las emociones que reserva á sus escogidos, nos procuramos sendas cañas y marchamos tarareando la cabalgata de las Walkyrias hácia un lugar que si no se recomendaba mucho por su abundancia en la pesca, tenía la ventaja de ofrecernos asientos relativamente cómodos. Debidamente instalados tuvimos que proceder á la difícil tarea de poner la carnada en el anzuelo, mientras que uno de nuestros compañeros (más *bucólico* que poeta) lamentaba aquel desperdicio de chirrete, pensando se aprovecharía mucho mejor comiéndolos á la hora del almuerzo fritos en ramilletes. Ya las predicciones de nuestro compañero comenzaban á realizarse pues los peces comían la carnada sin tener la bondad de engancharse y hasta dos de los improvisados pescadores habían creído más oportuno soltar la caña y dedicarse á versificar, cuando nuestro querido presidente sintióse atraído hacia las profundidades del mar por una fuerza irresistible: ¡Han picado! ¡Han picado! ¡exclamaba entre triunfante y temeroso mientras se esforzaba inútilmente por sostenerse en su sitio; todos nosotros, al verle en tan grave aprieto nos lanzamos en su auxilio y sosteniéndolo gritábamos alborozados. ¡Un mero! ¡Un mero! Per fin el anzuelo salió del agua y nuestras ilusiones quedaron reducidas á la realidad de un mero... pececillo.

Afortunadamente no contaban para comer aquel día, con los productos de su pesca.

LOS ACADEMICOS DE LOS BELONES
Cabo de Palos 27 de Julio de 1912,
Post-data—Hemos encargado á la

sección de poesía la respuesta á Luciano Pavess.

Notas locales

Estamos á último de Julio y seguimos sin saber una palabra de la próxima feria. Creemos que nadie se ocupa de esta cuestión y mucho menos el señor alcalde y la comisión de festejos del Ayuntamiento.

Habíamos también oído hablar de algunos festejos que pensaba organizar determinada corporación particular y también ha caído eso en el más absoluto silencio.

Per lo visto la feria de este año se quedará reducida á lo que ha venido siendo hasta ahora, con exclusión del pasado en que se hizo algo más, gracia á la iniciativa particular.

Y está visto que como no salga de ahí algo que mueva las voluntades, de la parte oficial no podemos esperar nada.

Dinero no habrá, es cierto, pero también hay que reconocer que hay menos voluntad en los que tienen oficialmente el encargo de organizar fiestas.

Nos conformaremos con los castillos y las veladas, y á esperar otro año.

Y de toros. ¿Qué hay de toros? Porque también en esa cuestión andamos completamente á ciegas. No sabemos más que una empresa forastera tiene la plaza.

Al principio se habló de tres corridas colosales; luego se quedaron en dos y una novillada; ahora se habla de una, pero todo en suposiciones, porque en firme no sabe nadie una palabra.

Nosotros podemos decir que días atrás leímos en un periódico de la Corte que un conocido novillero había sido contratado para el día 8 de Septiembre en Murcia,

Suponemos que será una equivocación pues no es de creer que venga una empresa forastera á quedarse con la plaza de Murcia para dar una novillada en día que siempre mejor ó peor, se ha dado una corrida seria.

De la feria no podemos esperar nada; de los toros, si; porque los buenos aficionados que se han quedado con la plaza son una garantía para suponer que harán una cosa digna de Murcia.

De todas maneras poco tardaremos ya en saberlo puesto que vá llegando la hora de ocuparse de esto.

Una ley internacional

El 28 de Julio ha sido firmado en La Haya uno de los documentos más importantes para regular las relaciones comerciales entre los pueblos.

En 1910 se reunió en La Haya una conferencia internacional para redactar un proyecto de ley uniforme sobre las letras de cambio y los cheques. Esta reunión última no era sino la prolongación de otra que se verificó en Amberes, hace unos veinte años, por iniciativa del ministro belga Beernaet. En la reunión de La Haya estaban representados 33 países, comprendiendo la casi totalidad del mundo civilizado.

La Conferencia de 1910 consiguió redactar un anteproyecto que se sometió al estudio de cada uno de los Estados que tomaron parte en la reunión.

El 15 de Junio de 1912 volvió á congregarse la Conferencia y después de largos y laboriosos debates

III ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Juan Antonio Martínez López
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA
FALLECIÓ EL 28 DE JULIO DE 1909
R. I. P.

En sufragio de su alma estará hoy 30 la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, en la iglesia de la Merced, diciéndose misas de media hora, hasta la una.

Su esposa doña Teresa Mereno López y demás familia,
RUEGAN á sus amigos y personas piadosas, asistan á alguno de estos actos religiosos y encomienden á Dios el alma del finado, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.
Murcia 30 de Julio de 1912.

Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidas 50 días de indulgencias por cada acto piadoso que se aplique por el alma del finado.

logró llegarse á un acuerdo sobre un texto definitivo; tarea que no tuvo nada de fácil, porque fué necesario conciliar muy diversas corrientes: la corriente latina (Italia, España, Francia, etc.) la corriente germánica (Alemania, Austria-Hungria, Rusia, etc.) y la corriente anglosajona (Inglaterra, Estados Unidos, y la mayoría de los Estados americanos.)

Sólo pudo llegarse á una avenencia por concesiones recíprocas; pero el acuerdo no ha sido completo respecto al cheque. Cada Estado verá modificada su legislación respecto á la letra de cambio; pero esta modificación redundará en provecho de una inteligencia general, unificando las disposiciones de todos los pueblos sobre esta materia tan importante para la vida de los negocios y realizando un deseo formulado desde hace mucho tiempo, y cuyo cumplimiento parecía quimérico.

El texto votado deberá someterse á la ratificación de cada país; pero las reformas propuestas anteriormente en cada uno de los Estados han sido previamente estudiadas á fondo por Comisiones de especialistas, cuyos votos han dictado las instrucciones dadas á los plenipotenciarios de La Haya, siendo de presumir que éstas ratificaciones no tropiecen con ninguna dificultad.

Cada Estado importante estaba representado en La Haya por diplomáticos, juriconsultos y delegados de los grandes establecimientos bancarios.

Cosas que pasan

Los socialistas de Saint Quintin (Francia) son radicalismos en sus determinación.

Ellos son anticlericales y el anticlericalismo hay que demostrarlo á raja tablas; ó somos ó no, somos.

Es lo que dirán ellos: Para ser como Canalejas que se ha pasado la vida presumiendo de anticlerical y ahora resulta que oye misa todos los domingos y hasta se retrata junto á un cura, más vale no ser nada. Obras son amores y el movimiento se demuestra andando.

Puesto que somos anticlericales hay que demostrarlo.

Y muera el que no piense igual que pienso yo.

El suceso es verídico y tiene la gracia á capazos.

En el citado pueblo de Saint Quintin fué elegido el Ayuntamiento con mayoría socialista.

No encontrando este Municipio otro medio de probar su ceterogeneidad se decidió á cambiar los nombres de calles puestas bajo la advocación de cualquier santo.

Como ellos, interconfesionales, raiicos y demás zarandajas del patrón *combista*, iban á consentir que llevasen las calles los nombres de Saint-Lazare, Saint-Martin, Saint-Nicolas, Saint-Eusebio, Sainte-Cécile? De ninguna manera. Y los nombres de los santos fueron borrados de las placas y cates, para poner en su lugar los de Voltaire, Danton, Bianqui, etc.

Pero las empresas grandes hay que acometerlas hasta el fin. El Municipio estaba dispuesto á cambiar hasta el nombre de la población. Eso de Saint-Quentin era intolerable para ellos, anticlericales convencidos. Sólo que el pueblo se canso un día de soportar á los susodichos socialistas, y na eligió un Ayuntamiento en el que éstos no tuvieran mayoría.

Entonces, «Le Journal de Saint-Quentin», que es uno de los periódicos de la población, abrió un plebiscito para saber si los habitantes de las calles cambiadas de nombre preferían el de los santos ó el de las figuras de la Revolución.

Por término medio hay 605 casas en cada calle: han acudido al plebiscito los vecinos de 666, y de ellos, 30 han votado en blanco, 13 por los nombres revolucionarios, y 523 por los nombres tradicionales de los dos santos.

Esto ha ocurrido incluso en los barrios obreros.

Algunos de éstos han explicado sus votos diciendo: «Yo soy socialista, pero no ateo». Otros han dicho al votar. «Más valía que el Municipio se ocupara de limpiar las calles». Varios: «Si el dinero gastado en nuevas placas, se hubiese empleado útilmente, podríamos ya tener un Asilo de ancianos». Y no ha faltado quien, muy liberal, ha calificado de «estupidez» la magna obra clerófoba del Ayuntamiento de Saint-Quentin. ¡El ridículo más completo!

Bolsa de Madrid

Aunque solo hubo durante la semana última cuatro sesiones de Bolsa, se hicieron más operaciones que las acostumbradas en esta época del año, y con mejor tendencia.

Desde luego comenzó a cotizarse el Interior con firmeza y cinco céntimos de alza y después de los dos días de clausura la mayor animación del mercado elevó otros cinco céntimos el cambio al contado.

A fin de mes se hicieron pocas operaciones; pero cinco céntimos por bajo del contado, debido a que hay papel de sobra para la liquidación.

Y al próximo tampoco signó el curso del contado, ni siquiera pudo sostener el tipo de la semana anterior; y por el contrario, descendió a 34 85, último cambio oficial, resultando reducida la doble a 10 céntimos, y aun a cinco céntimos.

Esto prueba que la especulación ha vuelto a retraerse, y que el contado lleva la cuerda de la cotización. El Amortizable 5 por 100 vióse favorecido, obteniendo alza de un cuartillo por la demanda de ese papel.

Allojaron las transacciones en el 4 por 100 Amortizable, y por ello perdió 15 céntimos de lo que había ganado en la semana anterior.

En general, el mercado, aunque con poca animación, demuestra firmeza.

Las noticias financieras publicadas no produjeron efecto y en cambio las relativas al tratado franco-español y despiertan esperanza para después de la liquidación.

La prórroga por seis meses de las obligaciones del Tesoro se esperaba, y por tanto, no ha sorprendido ni produjo efecto.

Y de los planes financieros para el otoño no se ocupan siquiera los hombres de negocios.

Las acciones del Banco de España se hicieron a 449, quedando a 448 50 con mejores de 50 céntimos.

Los Tabacos, aunque se cotizaron varios días, no se movió el cambio del tipo de 282.

El Español de Crédito mejoró un punto y conservó el cambio de 120 con firmeza.

El Hispano-Americano se mantiene a 144 50.

Ha sufrido un nuevo retroceso el cambio del Central Mexicano, bajando de 432 a 424.

Los Ríos de la Plata se sostuvieron a 479.

Como se ve hay paralización en las transacciones de ambos valores.

Las Azucareras preferentes se conservan a 42 50, y las ordinarias pasaron de 14 50 a 15 por 100.

Sus obligaciones siguen a 81.

Los valores de la Unión Alcohólica se mantienen inalterables.

Los Altos Hornos quedan a 295 y los Explosivos a 264.

De los valores ferroviarios, se hicieron los Nortes a 592 75 y los Alicante a 4 250.

El cambio internacional ha mejorado 10 céntimos, por escasear la demanda de papel.

Aspirantes a la Judicatura

Convocatoria de oposiciones

Con arreglo a lo dispuesto en el decreto de Gracia y Justicia que ha publicado, la «Gaceta» ha insertado un anuncio de la subsecretaría de este departamento, convocando a oposición para proveer 107 plazas de aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones lo solicitarán por el medio de una instancia, dirigida al presidente de la Audiencia territorial a que pertenezca el pueblo donde tengan su residencia, y dentro del plazo de quince días, contados desde ayer.

Acompañando la instancia se presentará la partida de bautismo é

certificación del Registro civil, título de licenciado en Derecho, testimonio del mismo ó certificación de la Universidad de haber terminado la carrera, sin perjuicio de presentar el título ó testimonio cuando se le exija; certificación de la Alcaldía acreditando buena conducta, buen concepto y no haber ejecutado actos que desmerecen su buena fama; declaración del solicitante manifestando no hallarse comprendido en alguna de las incompatibilidades ó prohibiciones que la ley impone para ejercer cargos de la carrera judicial y fiscal.

En el término de quince días, á contar desde el siguiente al en que la «Gaceta de Madrid» inserte la relación de opositores, presentarán aquellos en el ministerio una certificación, expedida por el Registro de penados de la Dirección general de Prisiones, que acredite que no están sujetos al cumplimiento de condena ni han sufrido penas de las comprendidas en el Código penal.

Al presentar esta certificación, entregarán los opositores en la Habilitación de la subsecretaría la cantidad de 20 pesetas en metálico, que previene el artículo tercero del reglamento provisional de 24 de Octubre de 1904.

También podrán acompañar otros documentos que acrediten servicios prestados en la carrera judicial y fiscal ó méritos científicos.

Los ejercicios se practicarán en la forma que determina el reglamento provisional de 24 de Octubre de 1904 y los Reales decretos de 1 de Febrero de 1909 y de 5 de Octubre de 1911.

Federación de los Uremios

Se cita á todos los federados, á la Asamblea extraordinaria que ha de celebrarse el martes 30 del corriente á las diez de la noche, en el local de la Federación, San Cristóbal número 5.

Se invita á que asistan á los dueños de establecimientos de comercio no agremiados, por ser de interés para todos.

Murcia 29 de Julio 1912.—Visto Bueno. El presidente, Juan Antonio Hernández del Aguila, El Secretario, Antonio Llorca.

DE MINAS

Real orden de Fomento sobre expedientes de registros mineros relacionados con minas caducadas.

«ltimo. Sr.: Vista la consulta elevada á ese Centro directivo por la Jefatura del distrito minero de Zaragoza, pidiendo aclaración á las dudas que se le han presentado al aplicar lo mandado en la circular telegráfica de 28 de Junio último, consulta que V. I. resolvió en 8 del corriente mes por orden del tenor literal siguiente:—«En contestación á la consulta de esa Jefatura, fecha 3 del corriente mes, en la que se manifiestan ciertas dudas que á la misma ha sugerido la aplicación de lo ordenado en telegrama de 28 de Junio último; de orden del señor Ministro esta Dirección general significa á V. S. que todos aquellos expedientes originados por caducidades de concesiones por débitos del canon, pueden tramitarse siempre que no se hayan formulado oposiciones contra los mismos; suspendiéndose todo trámite en los que se presenten oposiciones y quedando paralizada toda gestión en estos expedientes hasta tanto se publique el Real decreto anunciado por el Gobierno en el Parlamento, en cuya soberana disposición serán sin duda alguna tenidas en cuenta las diversas situaciones en que los expedientes se encuentran colocados.—Vistas otras consultas formuladas en idéntico sentido por los ingenieros jefes de diversos distritos mineros, interesando conocer el criterio á que deben ajustarse para cumplir la mencionada circular, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que la precitada orden de esa Dirección general, fecha 8 del corriente mes de Julio, se considere de carácter general; y en su virtud, interin se publica el

Real decreto con anterioridad mencionado, se aplique íntegramente á resolución de todas cuantas consultas se eleven á la Superioridad en idéntico sentido que la formulada por el distrito minero de Zaragoza.»—Madrid 12 de Julio de 1912.—Villanueva.—Sr. Director general de Agricultura, Minas y Montes.

Trabajos para alterar el orden

Con referencia á una caracterizada personalidad política; habla «La Tribuna» de trabajos que varios republicanos españoles vienen realizando desde hace algún tiempo, en combinación con algunos elementos aines del extranjero, para provocar en plazo breve un movimiento revolucionario, sobre la base, con el pretexto y la ayuda de una huelga planteada por los socialistas.

Añade que con estos trabajos se relaciona la reunión que celebró el Comité conjuncionista, el mismo día que llegó á Madrid don Melquíades Alvarez, quien parece convencido de la necesidad de ostentar algo más que sus condiciones de tribuno y moralista, para atraerse á las masas republicanas, obedientes hoy todavía á caudillos de abolengo é historia revolucionaria.

Por su parte, Pablo Iglesias, según el informador de «La Tribuna», aparece dominado desde hace algún tiempo por la idea de hacer un ensayo de huelga general, que de no alcanzar mayor finalidad serviría, por lo menos, á su juicio, para demostrar toda la fuerza de la organización socialista que acaudilla.

«El País», comentando las anteriores noticias, dice lo siguiente:

«Nosotros no sabemos si es verdad lo que dice «La Tribuna»; pero sabemos que debe serlo, porque para esto, que tanto le alarma, se hizo la conjunción republicano-socialista. ¿Lo ignora alguien?»

Puede ser que lo ignore el Gobierno.

Por lo menos, aparenta ignorarlo acaso para que no resulten tan censurables sus contemplaciones con los perturbadores del orden.

Recaudación de los ferrocarriles españoles

Conocemos ya las cifras alcanzadas por los ingresos de la mayor parte de la red de ferrocarriles de vía normal durante el primer semestre del año actual, y en todas las líneas se observa aumento comparativamente á igual período de 1911.

La mejora respectiva en 9.232 kilómetros es la siguiente, si bien la cifra señalada para la red de Madrid-Zaragoza-Alicante sólo alcanza hasta el día 20 de Junio:

	Pesetas.
Norte	8.034.932,00
Madrid-Zaragoza-Alicante	7.657.507,52
Andaluzes	2.029.113,44
Madrid-Cáceres-Portugal	176.530,74
Plasencia-Astorga (Oeste)	91.854,96
Medina del Campo (Salamanca)	29.759,57
Total	17.939.198,22

Es un progreso muy considerable que representa una mejora media por kilómetro de 1.938,07 pesetas para el semestre. Como hace notar nuestro colega la «Gaceta de los Caminos de Hierro», la comparación se establece con un año como el de 1911, en el cual se obtuvieron muy brillantes resultados.

LA VEDA

Desde 2 de Agosto próximo queda levanta la veda para la pesca de toda clase de peces, excepción he-

cha del salmón, la trucha llamada de mar y la trucha común, pues para esas especies queda prohibida en absoluto la pesca precisamente desde el 1 de Agosto hasta el 15 de Febrero siguiente.

Así lo establece la vigente ley de pesca en aguas dulces de dominio público de 27 de Diciembre de 1907.

Con caña se puede pescar todo el año.

También, con arreglo á la ley de caza de 16 de Mayo de 1912, las palomas comestibles, toroaces, tórtolas y codornices sólo podrán cazarse desde 1 de Agosto próximo en aquellos predios en que se encuentren segadas y cortadas las cosechas, aun cuando los haces y gavillas se hallen sobre el terreno.

HOSPITAL.

A las ocho y media de anoche, fué curada por el médico de guardia señor Giner, Josefa Hernández López, de 42 años, natural y vecina de Beniján.

Presenta una herida incisa en la muñeca derecha de pronóstico menos grave.

Según manifestó la Josefa la herida que padece se la produjo un vecino suyo por cuestión de riegos.

También ingresó anoche á las diez Juan López Valero, de 12 años con domicilio en la calle de Fuentes, con una herida contusa en el parietal izquierdo, de pronóstico leve.

Dicha herida se la produjo en rifa otro muchacho en el Puente Viejo.

Fuó curado por el médico de guardia.

Un joven muerto

Andrés Cano Bastida, de 17 años, hijo de Andrés Cano Martínez y de Carmen Bastida, domiciliados en la calle de San Andrés, núm. 17 de esta capital, se ausentó de su domicilio el sábado 27.

Andrés era muy aficionado á los toros y solía irse algunas veces á los puntos en donde se celebraban corridas.

Todo su entusiasmo era ser torero.

Los padres, al echarle de menos el sábado, creyeron que había ido á alguna corrida.

Ayer mañana se presentó en su domicilio, diciendo que estaba enfermo y metiéndose en cama.

Acosado á preguntas manifestó á sus padres que regresaba en un tren y que al llegar á la estación de Beniján, á la una de la madrugada, se cayó.

Se vino andando á Murcia invirtiendo 6 ó 7 horas en llegar á su casa, por apenas poder moverse.

Entonces su madre avisó al médico don Miguel Serrano, y cuando se presentó éste, el joven Andrés había fallecido.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

LA BOLSA

MADRID	
Telegrama del Banco de Cartagena	
BUCARTEL DE MURCIA	
4 por 400 Interior	84'80
« « « fin de mes	93'50
Exterior	00'00
Amortizable	102'35
Banco de España	448'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	282'00
Explosivos	000'00
Banco de Cartagena	000'00
Francos	6'00
Libras esterlinas	26'74

NOTICIAS

Buena turca
A las cinco y media de la madrugada del lunes, los guardias de se-

VI ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
DOÑA CARMEN ROBLES SAENZ DE TEJADA
DE E. GINER
que falleció el 31 de Julio de 1906
R. I. P.
En sufragio de su alma y en recuerdo de su hija
LA NIÑA
CARMEN GINER ROBLES
que subió al cielo el 10 de Noviembre de 1911
se dirán misas el miércoles 31, cada media hora, desde las seis hasta las diez en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.
SU VIUDO Y PADRE RESPECTIVAMENTE Y DEMÁS FAMILIA;
Ruegan á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguno de dichos actos, por lo que les anticipan las gracias.
Murcia 30 de Julio de 1912.

guridad núms. 18 y 30, han presentaron en la inspección á un sugeto que hallaron tendido en la Plaza de Romez y que por la borrachera descomunal que tenía no podía hablar.

Vigilante

El vigilante de primera don Rufino Vivanco, que servía en Lorea, ha sido destinado á la sección de Murcia en la vacante por defunción del de igual clase don Gabriel Caballero.

Rectificación

Se ha presentado en esta redacción el joven Fernando Poveda Hernández, á manifestarnos, que no fué él quien promovió escándalo en la vía pública como dijimos en la edición de ayer, al dar un suelto de la inspección, si no el sugeto llamado Miguel Paterna, que empezó por insultarle.

Queda complacido.

Buen negocio

Lo harán los que compren desde la publicación de este anuncio en la acreditada Joyería de CARRASCO, (Príncipe Alfonso, 2), por realizar á precio de fábrica las grandes existencias de esta casa, con motivo de trasladar el establecimiento al número 3 de la misma calle.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa compra á los más altos precios de cotización, oro; plata; platino; piedras preciosas y toda clase de alhajas antiguas.

Renuncia

El guardia electo de Seguridad, con destino á Cartagena, don José Pons Luque, ha renunciado dicho cargo antes de posesionarse del mismo.

Enfermo

Lo está en su casa de Madrid, el Sonader Vitalicio, nuestro distinguido amigo el señor Marqués de Villamantilla de Perales.

Mucho celebramos su pronto y total restablecimiento.

El señor Terrés

Ha sido nombrado Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Alicante, previo concurso de traslado, el que lo era de esta, nuestro estimado amigo don Jaime Terrés Ginnard.

El señor Terrés ha salido para dicha capital con el fin de tomar posesión.

Desearnos al competente Profesor todo género de prosperidades en su nueva residencia.

Los enfermos de la vista

que lo hayan ensayado todo sin resultado alguno, pueden curarse por correo con el tratamiento especial y vegetal del oculista Francés Doctor A. Nicolés, Fuencarral, 20, duplicado, Madrid, que desde hace varios años viene obteniendo éxitos ruidosos.

Tienda-asilo

En la pasada semana se han despachado en este benéfico Establecimiento 1308 raciones de comida y 1 50 de pan.

Se han recibido 75 pesetas del señor Marqués de Villalba para mejorar la comida del día 28 en memoria de su difunta esposa (q. e. p. d.). El jueves se mejoró la comida

por cuenta de esta institución náfica.

Han salido de semana don Antonio Ruiz Séiquer y don Santiago López Chacón.

Han entrado: don Antonio Soria y don Alberto Medina.

ESCRITURA A MÁQUINA

CIEM LINEAS 90 CENTÍMETROS
Copias múltiples á precios convencionales.
Razón: M. García, Sagasta, 42 y segundo.

Defunción

Ha dejado de existir en esta ciudad, nuestro buen amigo don Coudor Lopez, persona muy querida en esta ciudad.

A su afijí la familia en su nuestro más sentido pésame.

Su entierro se ha verificado tarde desde la iglesia de Santa Catalina seguido de un numeroso acompañamiento.

Cerveza la Cruz del Camo

Pedid esta rica Cerveza en cualquier café, fonda ó establecimiento de bebidas y os gustará; sus bondades le hacen recomendable.

En la Misericordia

El miércoles 31 del corriente, actividad de San Ignacio de Loyola á las ocho y media de la mañana habrá misa solemne con sermón predicando don Sebastián Rodríguez Larie.

Por la tarde se dará principio á los cultos á las cinco y tres cuartos reservándose á las seis y media.

Exposición veraniega

Merece la molestia de ver en los salones, artísticos y prácticos muebles de verano que en la calle de Begoña tienen expuestos los señores de José Martínez Illán, en donde encontrarán sillones de damas, ingleses, mecedoras, sillones, mesas, maceteros, costureros, natorios, butacas y las sin butacas-camas de junco camaleón, sillones de comedor para salón, butacas, baules y sillones de bre en blanco y color corinto.
Presupuestos especiales para salones y centros de reunión.

Regreso

Han regresado.
De S. Javier, don José Ledo de Mula, don Ceferino Alba de Getillas, don Antonio Padilla.

La lotería para los artísticos sin duda la «Piperamina» de puestas gran reembolso de enfermedades tan molestas como el artrismo, ciática, gota, reumatismo de piedra, reuma, cólicos, tics neurálgicos etc.

El señor Obispo

En el correo del sábado, salió para Madrid, el excelentísimo y venerabilísimo señor Obispo de la Diócesis de Segovia.

Después de permanecer un tiempo en a Corte, marchará á un punto en el fin de tomar aguas para atender al restablecimiento de su salud.

Fué despedido en la estación por el ilustre señor Provisor de la dió-

cesis, Cabildo Catedral y numeroso Clero.

De todos veras deseamos á nuestro Prelado un feliz viaje y que obtenga un completo restablecimiento.

BOLETIN RELIGIOSO

JULIO 1912

MARTES XXX

Santos Abdón y Senén, San Teodoro y San Rufino.

CULTOS

En la Purísima.—Solemne Tridua para ganar el Jubileo de la Puercula.—Dia 30.—A las siete de la mañana misa. A las siete de la tarde Exposición del Santísimo, Corona franciscana, Santo Dios y sermón por el P. Fr. Esteban Gascón.

VELA Y ALUMBRADO

Dia 30.—En la Merced por don Juan Antonio Martínez Lopez. Dia 31.—En San Esteban por don José Miró y Pascual.

Observaciones

Dia 29 de Julio de 1912

Table with weather observations: 9 m. 3 tarde, Presión barométrica, Temperatura, Dirección, Fuerza, Estado del cielo, Temp. Máx. a la sombra, etc.

LONDRES

(Por Telégrafo) El viaje de la Reina 24.—A las 3'15 t. Telegramas de Londres dan cuenta de que los Reyes de Inglaterra estuvieron a visitar a la Reina Victoria.

Información política

(Por telégrafo) Canalejas 29.—A las 3'15 t. A las ocho de la mañana marchó en automovil a Otero el presidente del Consejo.

Romanones En el sudexpreso ha regresado de Vichy el presidente del Congreso.

Fue recibido por bastantes amigos políticos.

Conferencias El ministro de la Gobernación estuvo conferenciando por teléfono con el general Pidal el cual le dió cuenta de la estancia del Rey en Santander.

Después habló también Barroso por teléfono con el ministro de Estado.

García Prieto dijole que no habia nada nuevo de las negociaciones.

Comisión Una numerosa comisión de ingenieros industriales, visitó a Villanueva.

Los comisionados hablaron al ministro de la resolución del problema que tienen planteado.

Ante una estatua 29.—A las 11'15 n. Los republicanos festejaron hoy el jubileo de la libertad.

En manifestación acudieron a la Plaza del Progreso llevando algunas coronas de flores que fueron depositadas en la estatua de Mendizábal.

El acto ha carecido de importancia.

Un bautizo Al medio dia Canalejas y Arias de Miranda marcharon a Segovia. Allí fue bautizada la hija del Presidente.

Se le ha puesto el nombre de Blanca.

A San Sebastián Canalejas regresó a Otero.

A las seis de la tarde tomó le tren expreso marchando a San Sebastián.

La «Gaceta»

El ministro de Instrucción pública ha llevado a la «Gaceta» tres decretos.

Uno modificando las disposiciones vigentes sobre enseñanza en general.

Para ello se nombra una Comisión que habrá de llevar a efecto esta labor en un plazo máximo de dos meses.

El segundo es la incorporación al régimen del Estado de las Escuelas Normales de Huesca y Baleares.

El tercero refiere al material. En él se regula el servicio de subvenciones para el material de Pedagogía en las escuelas.

Candidate por Madrid

El Conde de Romanones estuvo esta tarde en el Congreso.

Acudieron a visitarle varios amigos políticos y bastantes periodistas.

El presidente del Congreso nos ha dicho que las elecciones para cubrir las dos vacantes de diputados por Madrid, se verificarán en Septiembre.

Dice el conde que el candidato del Gobierno, al que prestará todo su apoyo será el señor Padros.

Es de justicia, añadió, hacer esto porque dicho señor en las pasadas elecciones se gastó 35.000 pesetas y no obstante lo derrotaron.

A Sigüenza

El miércoles marchará Romanones a Sigüenza.

No regresará hasta mediados de Agosto.

Villanueva

El ministro de Fomento marchará el miércoles a San Sebastián, Villanueva permanecerá en la capital de Guipuzcoa 15 días.

Paez Jaramillo

Encuéntrese mejorado el coronel Paez Jaramillo.

La herida que sufrió en Melilla no ofrece peligro.

La gravedad del brave militar estaba en un ataque de hemotisis del que afortunadamente ha mejorado en Panticosa.

Reparto de premios

Esta tarde se celebrará en el Club de Regatas el reparto de los premios de las últimamente verificadas.

Al acto asistirán las autoridades y será presidido por el Rey.

Salida del Rey

Esta tarde a las seis embarcará don Alfonso en el «Giralda» que zarpará con rumbo a San Sebastián.

Los marinos

Esta mañana a las diez y media bajaron las compañías de desembarco de la escuadra, formando una columna de 1000 hombres al mando del capitán de fragata don Francisco Llovet.

La columna llevaba cinco cañones Vikerse.

Las fuerzas formaron a lo largo del paseo de Pereda.

A las once desembarcó el vicealmirante Cámargo.

A las once y cuarto desembarcó el Rey.

Acompañaban al monarca el ministro de Marina y varios generales.

El Rey ha revistado las columnas felitando al vicealmirante por el estado de aseo y disciplina de las fuerzas.

El público, aguantando un sol abrasador, presencié las maniobras.

A San Sebastián

Por la noche zarpó para San Sebastián el «Giralda» a bordo de él va el Soberano.

EL DIESTRO FUENTES

El estado de Fuentes sigue siendo grave.

La noche la ha pasado muy intranquilo.

Frecuentemente repite ¡me muero! ¡me muero!

Los médicos muéstranse reservadísimos.

Dicen que la gravedad persiste y que hasta no transcurran unos días nada puede aventurarse por las complicaciones que pueden sobrevenir.

Fuentes está muy acobardado. Constantemente aplicasele en la herida hielo esterilizado.

Telegramas

Los telegramas recíbense a centenares. De Sevilla han llegado casi un millar.

En ellos se dá cuenta de la enorme impresión que allí ha causado la noticia de la cogida.

Su familia

A la anciana madre del diestro se le ha ocultado el percance, pues se halla enferma desde hace unos días.

La esposa de Fuentes ha salido para esta, llegará mañana.

Detalles

Fuentes al sentirse herido se metió los dedos en la herida.

Al notar el boquete que le había hecho el cuerno, exclamó ¡me ha matado!

En la enfermería dijo ¡estoy muerto, esto se acabó!

La noche la ha pasado amodorrado.

Optimismo

Los médicos muéstranse más optimistas.

El jueves le será levantado el apósito.

Los emigrados portugueses

(Por telégrafo)

Habla Canalejas

29.—A las 3'15 t.

El presidente del Consejo al recibir hoy a los periodistas les habló de la cuestión de los emigrados portugueses.

Relató cuanto en este asunto habia ocurrido.

Hace algún tiempo el Gobierno de la república portuguesa envió una nota a España solicitando que fuesen expulsados de ella, no sólo los jefes del movimiento monárquico, sino todos, absolutamente todos los portugueses que se encontraran en nuestra nación emigrados.

El Gobierno español estudió la nota detenidamente en los Consejos de Ministros.

En el últimamente celebrado se acordó tomar cuantas medidas fuesen necesarias para internar en la península a los emigrados portugueses, y alejarlos de la frontera; pero hubo necesidad de declarar que no podía decretarse la expulsión.

El ministro de Portugal en España celebró después varias entrevistas con Canalejas y García Prieto para tratar de esta cuestión.

Relvas insistía en nombre de su gobierno en que el de España decretara la expulsión de todos los emigrados portugueses.

Por fin ha transigido el representante de Portugal con que sean enviados a Canarias.

Sobre este punto no ha deliberado todavía nuestro gobierno.

Al terminar Canalejas de detallar todo el proceso de esta cuestión dijo:

—No es costumbre mia hablar de los asuntos que se tramitan por la vía diplomática. Por eso nada habia dicho de este asunto y hubiera seguido callando si las declaraciones hechas por Vasconcelles, que publican los periódicos y que tan justas protestas han levantado en parte de los opinión española, no me hu-

biera abligado a hablar para aclarar la conducta del gobierno.

Emigrados

29.—A las 11'15 n.

Hoy pasaron por Madrid siete emigrados portugueses. Se dirigen a Cuenca.

Nota

El representante de Portugal señor Relvas ha facilitado una nota a los periódicos negando autenticidad a las declaraciones que le atribuye la Prensa.

Tuy

Marcharon a Cuenca 27 emigrados, que han sido expulsados de esta ciudad a requerimientos del Consul general de Portugal que hizo falsas declaraciones contra los emigrados.

La opinión está escandalizada por las consideraciones inmerecidas que se tienen a los representantes diplomáticos del vecino reino.

De Madrid

(Por telégrafo)

Gran incendio

29.—A las 11'15 n.

Esta tarde, un horroroso incendio ha destruido completamente los almacenes de La Alhóndiga de Madrid.

Las pérdidas son enormes. Al constituirse la Alhóndiga fué asegurada.

Sobre Minas

(Por telégrafo)

Una Real Orden

29.—A las 11'15 n.

El ministro de Fomento ha dictado una Real Orden disponiendo que los jefes de los distritos mineros fijen su atención en todos aquellos factores que constituyen el problema social relacionado con la minería.

Recomiéndales que, aplicando los preceptos reglamentarios hoy vigentes, corrijan cuantas deficiencias se noten y ordenen que investigando las causas, depuren todas las responsabilidades y propongan las soluciones más equitativas.

Provincias

(Por telégrafo)

LOGROÑO

29.—A las 3'15 t.

Elecciones

Reina grandísima excitación con motivo de las elecciones que mañana han de celebrarse en algunas secciones en donde fueron rotas las urnas al hacer ayer los escrutinios.

El gobernador ha adoptado grandes precauciones.

BARCELONA

Procesados

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra varios oradores del mitin celebrado anoche conmemorando los sucesos de la semana trágica.

Concierto... y censura

Anoche en el concierto dado en el Parque por el Orfeón Catalán, unos pidieron (aquí se corta la conferencia).

Temperales

Esta madrugada a consecuencia de fuertes temporales fueron inundadas varias casas de la parte baja de la ciudad.

VALENCIA

Celita

El diestro Celita, herido por el tercer toro en la corrida de ayer, encuéntrase mejoradísimo.

Hoy marchó a Galicia con el fin de tranquilizar a sus padres.

OVIEDO

El Sr. Maura

El jefe del partido conservador ha pernoctado en Covadonga. Desde allí se dirigirá a Galicia.

GARGANTA NARIZ Y OIDO DR. PEREZ MATEOS S. Nicolás, 25 CONSULTA GRATIS EN EL HOSPITAL MURCIA VENÉREO SIFILIS PIEL Y APARACIÓN DEL 608 GLORIA, 80. D. J. BERMUDEZ

Elaboración y exportación DE VINOS DE ALCOHOL Y AGUARDIENTES Fabricación y rectificación Paseual Garcia ó Hijos-YECLA Representante en Murcia: Ruiperez, 2.

ZARAGOZA La Infanta La Infanta visitó la iglesia del Pilar en donde oyó misa. En el Palacio Arzobispal celebró una recepción. También ha visitado la Seo. En Capitanía general ha habido recepción popular. La Infanta ha dado un banquete en el Hotel de Europa a las autoridades. En el teatro Parisiana se ha celebrado una función de gala. Nota.—Por venir confusa el resto de la información no la publicamos; refiérese a la función en el teatro.

SAN SEBASTIAN (Por Telégrafo) Tratado 29.—A las 11'15 n. García Prieto ha dicho que el tratado con Francia será firmado en San Sebastián. El Rey Esta noche llegará el Rey a bordo del «Giralda».

Ultima hora (Por telégrafo) Madrid 30.—3'45 m. Esta noche hallándose el periodista «Duende de la Colegiata» en la Maison Dorée con varios amigos, llegó el hijo de la marquesa de Villamagna apaleándolo. El «Duende» rodó por el suelo. El público impidió continuara la lucha. Muerte del Mikado A las seis de la tarde de ayer falleció en Tokio el Emperador del Japon. En todo el Imperio ha causado general sentimiento.

Eloy López Ambit DENTISTA Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6 Príncipe Alfonso, 64.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE Idioma francés curso mercantil contable Idad por partida doble Jaboneras, 10.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIA ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Cirugia general Clínica privada DEL Dr. Claudio Hernández-Ros Murcia

Propietarios Préstamos Con hipotecas El banco Hipotecario de España facilita los capitales que se solicitan, por importantes que sean, con hipotecas de fincas. Las operaciones quedan ultimadas, una vez declarada corriente la titulación de las fincas en 15 días. No es obstáculo el que pesen sobre las fincas préstamos particulares; el banco los cancela y entrega el capital sobrante. Periodos de 5 a 50 años. Interés: 4'25 por 100 anual con amortización. Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes. Horas de oficina, de dos a cuatro. Agente general: D. Alejandro Bojio, Balart, 11 Murcia.

Gran Centro de especialidades SUROS Y VAGUNAS, SIEMPRE ACORTES.—VAGUNA SULZA E. Y F.—MEDICAMENTOS Puros.—OXIGENO. Tarifa reducida FARMACIA CATALANA DE M. Reboosa MURCIA

Consulta de Medicina y Cirugía DIRIGIDA POR D. Francisco Ayuso Andreu Médico Puro y de la Universidad Municipal Medicina y Cirugía General Moderno laboratorio científico de todas las afecciones en general y especialmente del reumatismo, paratuberculosis, etc. por el método electroforético a cuatro células, del Dr. Schuee. Todos los días no festivos de tres a cinco de la tarde Calle de Purisísimas, 7, pral

Cochera Se alquila una en sitio céntrico que sirve también para auto móvil. En esta redacción darán razón. La Montañesa (ANTES FINA) GRAN CASA DE VIAJES Dirigida por su dueño, el antiguo camarero de los Hoteles Raton y Universal de Murcia. PASQUAL RUIZ Comedor al exterior con mesas separadas. Gabinetes independientes, luz y timbres eléctricos. Cocine e interprete a todos los idiomas y vapores. Pensión completa desde tres pesetas en adelante. Cuartos desde dos pesetas. P. y Marqu. 11 y 13.—Murcia

NUEVA AGENCIA DE COMERCIO bajo la dirección de D. Antonio Martínez Román (perito mercantil) Preparación de todas las asignaturas de la carrera mercantil. Clases especiales de correspondencia por partida doble. Clases particulares de idiomas. Precios económicos. Bujarinas, 20.—Murcia

Tip. de EL TIEMPO

MÁS Ó MENOS PRONTO

todo el mundo gastará
lámparas de filamento
estirado é irrompible

«EGMAR»

SERVICIOS COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila saliendo de Manila cada cuatro meses ó sea 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que la ida. Hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz, Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz, saliendo de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cádiz y Santander, se admiten pasaje y carga para Cádiz y Sevilla o con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 25 y de Cádiz el 30 directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabánilla, Orizaba, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el día 3, directamente para Génova, Cádiz, Barcelona y directamente Génova y Barcelona por trasbordo en Cádiz con los vapores de Cádiz y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 12, de Alicante el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Tenerife, Gran Canaria, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 15 en Enero y de Cádiz el 20 y saliendo de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otra por la de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea, regresando de Fernando Poo el día 15 de cada mes y directamente desde Fernando Poo, haciendo las escalas que se indican para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 2, de Málaga el 4 y de Cádiz el 6, directamente para Tánger, con escala en Las Palmas y otra por la de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea, regresando de Tánger el día 1 de cada mes y directamente desde Tánger, haciendo las escalas que se indican para Cádiz y Barcelona.

Este servicio admite carga y pasajeros a quienes se les concede el alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su largo servicio. Reglas a favor de los pasajeros, precios convencionales por camarotes de lujo. Reglas por pagar de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. Reglas en los fletes de exportación.—La compañía hace fletes de 50 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 24 de Abril 1911, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de parte de esta línea se establece en la zona y en el extranjero de trabajo en Tánger los 12 centrales, que hacen entregas y cobranzas de las mercancías cuya venta como ensaya desean hacer los exportadores.

Uralita Roviralta

Amianto y cemento en placas
fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.
Impermeable, incombustible, refractario al calor y la electricidad.
De gran efecto para el decorado de las fachadas.
Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe--Cartagena

Pidanse precios, muestras y demás informaciones.

SOCIEDAD GENERAL INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11. MADRID

LABORATORIO DE ANÁLISIS Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lisboa 1904
Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1904
Gran Premio Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908
Las más altas recompensas.

PRODUCTOS Y QUÍMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Laboratorio para el análisis completo de los tejidos y determinación de los elementos químicos.

Servicio agronómico importante para el cultivo racional de abonos, bajo la alta inspección del Laboratorio Agronómico.

Excmo. Dr. D. Luis Grandjean
Médico importante. Perteneció a la Sociedad de Químicos españoles para sus trabajos de las ciencias, y recibió el premio de honor por su tesis, dirigida a la

Sociedad General de Industria y Comercio
VILLANUEVA, 11. MADRID

Inspección postal. Apartado, núm. 340.—Teléfono 104. Teleg. S. G. I. C. Y C. MADRID.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Mal del Hígado, Ictericia, y los trastornos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

¡Asegure el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca!

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Diarrea, Mal del Hígado, Ictericia, y los trastornos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos
Depósito de azulejos
y otros materiales de construcción
Instalaciones Eléctricas
con materiales garantizados
Sociedad, núm. 10. Murcia.

NOTA.—Esta casa fabrica ázules y azules vitales con los cementos de Lafarge.

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—
Y DEMÁS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

JUAN BELTRAN

PLAZA DE GONZALEZ-CONDÉ, núm. 1. MURCIA

PELUQUERIA de señoras y teatro DE Rosendo Clavel

Príncipe Alfonso 47.—MURCIA
Esta casa, que por espacio de muchos años viene dedicada, única, y exclusivamente, a la confección de toda clase de postizos en cabello, tiene que llamar hoy la atención de sus numerosos clientes, y del público en general, a fin de que no sean sorprendidos por varios intrusos que desconociendo por completo el arte de la peluquería no tienen inconveniente en usar en los postizos que fabrican cabellos de procedencias sospechosas sin desintoxicar, con lo cual pueden causar un gran daño, y a evitar esto me propongo, pues nadie como yo está llamado a impedirlo si, como creo, se fijan mis muchos favorecedores en cuanto dejen expuesto. No useis crep de crin de caballo, ni cabello que no proceda de la acreditada casa CLAVEL, que es la única que desinfecta los mismos con verdadera conciencia.

Precios que desde hoy rigen en este Establecimiento

Pelucas de señoras para calle y teatro, desde 15 pesetas en adelante.—Bisónes para caballero, picados tanto en tul como en gasa a pesetas 20.—Transformaciones a 5 pesetas.—Diademas ó coronas de 20 bucles ondulados ó en liso a pesetas 250.—Moños de gran novedad cruzados y ondulados a 2 pesetas.—Añadidos de 55 centímetros de largos a 1 peseta.—Maitos de 10 bucles a 1 peseta.—Viseras a 1 peseta.—Todo lo concerniente al ramo de peluquería a precios baratísimos. Venta y alquiler de surtidos completos de obra de peluquería para teatros.—Alquiler de pelucas para cines y sociedades a 25 céntimos una.—Surtidos reducidos para los mismos en 50 pesetas diarias.

Especialidad en Pelucas para Imágenes

No equivocarse: Príncipe Alfonso, 47, Murcia. 30-24

Jesus Albaladejo

De todos los suscriptores y emprendedores, Votos y peticiones y al costado VIZONDE, 3.—MURCIA

Mosaicos

Verdaderos mosaicos, modernos, sencillos, hermosos, baratos, con ojos y netos. Bazar Murciano de fidejados de moda y preciosos y de fidejados de las casas de esta casa. Precios sin competencia.

Bennett

150 pesetas
setas frías
co. domo
cliente.

Unica máquina de escribir portátil bajo precio que imprime por medio de tinta entintada, contiene 81 caracteres y escritura visible.
Está construida con acero enfriado y garantiza lo mismo que las que cuestan mil pesetas.
Representante para Murcia y su provincia, José Martínez López.
Ruizperez 5.—Muebles.—Murcia

CALVICI

Higiene y Belleza
POR LA

Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

Unico preparado verdad que muestra miles de casos curados y recomendado por emiaencias.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros de Incendios a prima fija
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de las empresas autorizadas por B. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Mayo de 1909.

Garantías	Pta.	Cts.
Capital social	5.000.000	
Reservas	1.000.000	
Primas anuales del último ejercicio	2.419.571	
Beneficios satisfechos	14.015.000	
Domicilio social: Barcelona Ramba, 15, y Cortés 624.		
Autorizada su publicación por la Comisión de Seguros en 15 de Marzo de 1909.		
Delegado en Murcia, don Eduardo Verde. Santa Teresa 2.		

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, calma el picajón de la nariz, el estorzo gástrico de los fumadores, y alivia el dolor de las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.
Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

¿REUMÁTICOS?

¿queréis ver desaparecer vuestros dolores usad la

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Ajoanfor, Cocaína y Sulfato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y se aliviará con una bayeta ó franela para conseguir el alivio inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACEN DE CEMENTOS
AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez
ALMAR
Completa y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.
Depósito: Zencoria, 22. MURCIA